



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

RNC: 401-00754-1

Orden Transaccional No.:

JCE-CCC-PEEX-2026-0001

COPIA 2

No.: 2026-000797

Fecha.: 22/05/2026

Hora.: 05:56 pm

Pag(s). : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 0210-SOLUCIONES GLOBALES JM S A
Dirección: AV. 27 DE FEBRERO NO. 329, TORRE ELITE, SUITE 402.
Ciudad: DISTRITO NACIONAL
Contacto: JULISSA DE JESUS

RNP: 1591
RNC: 122007662
Tel. : 8095666601
Fax : 8096838499

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	2	UNIDAD (ES)	SERVIDOR (ES)	605,508.4746	217,983.0508	0.00	1,429,000.00
			HPE PROLIANT COMPUTE DL380A*				
			GEN 12 DE 4U*				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta línea no hay más Artículos=====

PARA SER UTILIZADOS EN EL PROCESO DE RENOVACION DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL (CI) (CIE), PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA AFIS (SISTEMA DE BIOMETRIA). SOLICITA LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMATICA. (JCE-SG-CI-000522-2026) (DNI-JCE-235-2026) (JCE-CCC-194-2026)
CONDICION DE PAGO: 20% CON LA ORDEN Y 80% CON LA ENTREGA DEL PROYECTO
TIEMPO DE ENTREGA: NO MAYOR 30 DIAS HABILES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN
GARANTIA: 3 AÑOS
SEGUN ACTA NO. CCC-56-2026 DE FECHA 22/05/2026 RESOLUCION NO. 3
FIANZA NO. 1-1120-47362, SEGURO APS S.A.

SUB - TOTAL USD\$ 1,211,016.95

DESCUENTO USD\$ 0.00

ITBIS USD\$ 217,983.05

Flete USD\$

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
AUDITORÍA GENERAL
REVISADO

CÓDIGO 2021-0603
FIRMA [Firma]
FECHA 25/5/26

TOTAL USD\$ 1,429,000.00

Es exactamente la cantidad de:

UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DÓLARES CON 00/100



[Firma]
Autorizado por
Sra. Bilbania Batista
Directora General Administrativo

Notas:
1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección de Finanzas Copia : Auditoría Interna Copia : Div. de Compras y Suministro Copia: Sección de Almacén

Modalidad: PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN

Número Cotización:: d/f 19/5/2026

Usuario de Impresión : JUAN ALBERTO LIRIANO JIMENEZ

Fecha y hora de Impresión: 22/05/2026 06:10:48 p. m.

F004(PRO-DGA-001)01